

**OFICIO**

Oficio No. 655

Sincelejo, diez (10) de junio de dos mil veinte (2020)

Señores:

PROCURADORES DELEGADOS ANTE LOS JUZGADOS DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO; APODERADOS DE SOLICITANTES/UAEGRTD; DEFENSORES PÚBLICOS Y ABOGADOS LITIGANTES EN LA ESPECIALIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS EN EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO.

**Asunto: Portal de Tierras y registro de usuarios**

Cordial saludo;

Dado que el Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Sincelejo se encuentra en proceso de implementación del aplicativo PORTAL DE TIERRAS para los procesos propios de la especialidad de restitución de tierras, de manera respetuosa me dirijo a usted a fin de solicitarle se sirva proceder a crear su usuario en el mismo atendiendo las instrucciones que le son dadas en el presente documento.

Así mismo, le informo que desde el día lunes 08/06/2020 se vienen registrado en dicho portal los estados, providencias y demás actuaciones adelantadas en los procesos de restitución de tierras que se tramitan en esta célula judicial. Lo anterior, a fin de iniciar la socialización del nuevo aplicativo, al cual podrá acceder a través de la página web – sitio oficial de la Rama Judicial, previa creación del usuario al que se hizo referencia.

Es de resaltar que en la actualidad se continúa alimentando la plataforma TYBA pero próximamente ésta se utilizará sólo para procesos civiles y acciones constitucionales, más no para procesos de restitución de tierras pues respecto a éstos exclusivamente se hará uso del PORTAL DE TIERRAS.

En consecuencia, le agradecemos crear su usuario a la mayor brevedad posible y desde ya le invitamos a visitar e ir explorando el nuevo aplicativo, lo cual puede hacer siguiendo los siguientes pasos:

1. Creación de usuario.
- ✓ Desde su navegador entre a la siguiente dirección  
<http://190.217.24.108/RestitucionTierras>
  - ✓ Se cargara una página como la siguiente

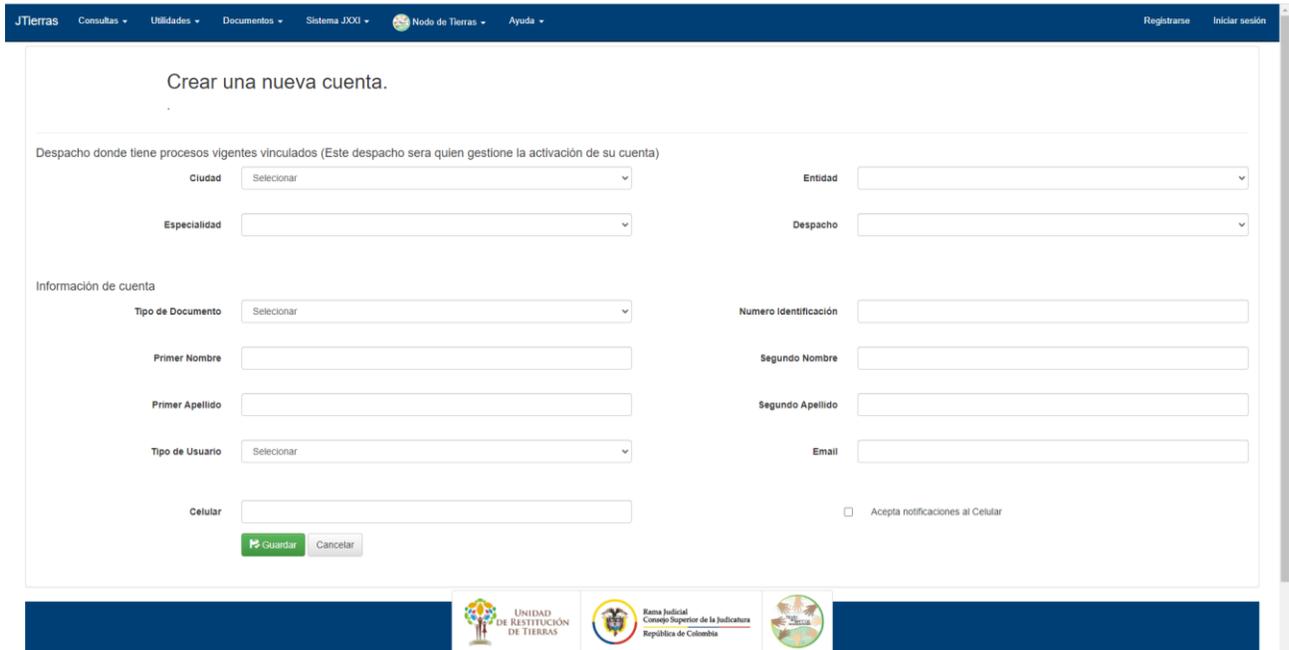
**Complejo Judicial de Sincelejo Calle 23 N° 16 -39 Edif Las Marías. Piso 1**

[Jctoesrt02sinc@notificacionesrj.gov.co](mailto:Jctoesrt02sinc@notificacionesrj.gov.co)

**PBX 2754780 EXT 2002**



**OFICIO**



Crear una nueva cuenta.

Despacho donde tiene procesos vigentes vinculados (Este despacho sera quien gestione la activación de su cuenta)

Ciudad  Entidad

Especialidad  Despacho

Información de cuenta

Tipo de Documento  Numero Identificación

Primer Nombre  Segundo Nombre

Primer Apellido  Segundo Apellido

Tipo de Usuario  Email

Celular   Acepta notificaciones al Celular

- ✓ Proporcione todos los datos solicitados en el formulario y al finalizar haga clic en el botón Guardar

**Recomendaciones:**

- Cambie la clave periódicamente, el sistema permite cambiar la clave cada que el usuario lo Requiera.
- **Una vez activado el usuario, podrá consultar el proceso al que tenga acceso y remitir peticiones al mismo, teniendo en cuenta:** Dado que a través de los mecanismos electrónicos, es viable la recepción de la demanda y los memoriales las 24 horas del día, es necesario aclarar que los términos se entenderán presentados únicamente dentro del horario hábil del despacho judicial que conoce el caso. Si se reciben fuera de estos horarios, se entenderán como recibidos al día siguiente hábil.

**Complejo Judicial de Sincelejo Calle 23 N° 16 -39 Edif Las Marías. Piso 1**

[Jctoesrt02sinc@notificacionesrj.gov.co](mailto:Jctoesrt02sinc@notificacionesrj.gov.co)

**PBX 2754780 EXT 2002**

**OFICIO**

2. Ingreso al Portal

- ✓ Para mirar un video clip de cómo se ingresa al portal lo invitamos a entrar a la siguiente dirección:

<https://juzgado02tierras.wixsite.com/misitio/post/portal-de-restituci%C3%B3n-de-tierras>

- ✓ En esta dirección iremos cargando video clips que le enseñaran el manejo de las actividades que usted puede hacer en el portal de restitución de tierras

Oportunamente se le dará a conocer la fecha a partir de la cual sólo se utilizará el PORTAL DE TIERRAS.

Atentamente;

  
**AMARSY DE JESUS COTERA JIMENEZ**  
**SECRETARIA**

**Complejo Judicial de Sincelejo Calle 23 N° 16 -39 Edif Las Marías. Piso 1**  
[Jctoesrt02sinc@notificacionesrj.gov.co](mailto:Jctoesrt02sinc@notificacionesrj.gov.co)

**PBX 2754780 EXT 2002**